



CIRCULAR N° 000024 DE 2017

PARA: DOCENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: CONFORMACIÓN RED DE DOCENTES AREAS FUNDAMENTALES.

FECHA:

- 9 FEB 2017

Respetados docentes:

Con el fin de continuar mejorando la Calidad Educativa en nuestro Departamento, los invitamos a vincularse a la RED DE DOCENTES EN LAS AREAS FUNDAMENTALES DE LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS, MATEMATICAS, TECNOLOGIA E INFORMÁTICA, CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL.

La constitución de la red de docentes tiene entre otros, los siguientes objetivos:

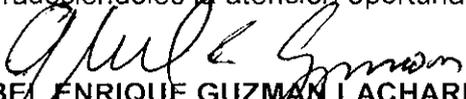
- Crear un espacio para visibilizar, compartir y obtener reconocimiento de las buenas prácticas y de sus experiencias significativas en el Departamento, e inclusive en el País.
- Servir de ambiente para propiciar la investigación, el análisis, la colaboración, la innovación y el desarrollo de la labor docente en el Departamento, en las áreas fundamentales.
- Ofrecer a los docentes del Departamento contenidos relacionados con formación, capacitación, bienestar y oportunidades para dar a conocer sus experiencias, en los procesos de gestión educativa y de enseñanza-aprendizaje.
- Conformar comunidades activas de aprendizaje.
- Coordinar el trabajo docente de modo interdisciplinar de forma que la estructura, recursos y funciones de la red apoyen la consecución de los objetivos de la SED.

A los docentes interesados los instamos a enviarnos los siguientes datos, con el fin de dar inicio al proceso de conformación de dichas redes.

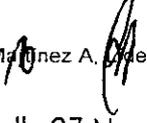
- Nombre completo
- Profesión
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Institución Educativa a la que pertenece
- Asignación académica
- Tipo de vinculación (propiedad, provisional o periodo de prueba)

Agradecemos envíen la información antes del 28 de febrero del presente año, a la funcionaria Luisa Morales Borja, al correo electrónico fda.1991@hotmail.com y luisa.morales@sedcordoba.gov.co

Agradeciéndoles la atención oportuna a la presente.


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación de Departamental

Proyectó: Luisa Morales, Profesional U
(06/02/2017) 

Aprobó: Blanca Martínez A.  Jefe Calidad Educativa

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344
contactenos@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co